



## Presidente de la República realizó contundentes anuncios en seguridad durante cuenta pública 2023 y llamó a “estar todos unidos” para combatir el delito

Valparaíso, 1 de junio de 2023

### Revisa aquí los logros y avances en materia de seguridad pública

- Aprobación de 14 proyectos de ley en seguridad: que fortalecen el combate al narcotráfico y el crimen organizado, que aumenta las penas del delito de secuestro, el porte de armas en lugares públicos, sanciona la conspiración para el sicariato, crea el delito de extorsión y refuerza las competencias de Gendarmería. Se suman leyes para sancionar los delitos económicos, para proteger a las policías, infraestructura crítica que permite proteger las fronteras y contra el robo de madera.
- Reforzamiento de las policías
- Plan de Reposición del Parque Vehicular de Carabineros: se entregaron 647 vehículos en 2022 y cuatro mil 217 vehículos al término de la gestión, incluyendo camionetas blindadas, para recuperar la vida útil de la flota de Carabineros de Chile.
- Incremento de la asignación de riesgo a más de 15.217 efectivos de siete regiones del país.
- Entre enero y mayo de 2023 aumentaron en 144% las postulaciones a la Escuela de Suboficiales de Carabineros en comparación al año anterior.
- Mejor control de la frontera: a abril de 2023 se registra una caída del 56% de ingresos por pasos no habilitados respecto del mismo período del año anterior.
- Migración regular: tras un año de trabajo se logró resolver 250 mil residencias temporales y 93 mil definitivas, duplicando el ritmo de tramitación.
- Empadronamiento biométrico: el Servicio Nacional de Migraciones y la PDI firmaron un convenio institucional para implementar un Empadronamiento Biométrico a nivel nacional de personas en situación migratoria irregular, el que permitirá conocer las identidades y antecedentes penales de quienes ya ingresaron al país. Este proceso comenzará a implementarse en 11 días.

- Se logró reducir en la Macrozona Sur los hechos violentos en un 31% durante 2022, respecto al año anterior, y se elevó el número de condenas obtenidas, pasando de 108 en 2021 a 217 en 2022.
- Plan de Infraestructura para la Seguridad: se está trabajando en 87 obras de infraestructura para Carabineros, PDI y Complejos Fronterizos que estarán terminadas en 2028 con una inversión de 160 mil millones de pesos.
- Plan Calles sin Violencia: plan de intervención en las 46 comunas urbanas con mayor ocurrencia de homicidios. En sus primeros 40 días, este plan ya muestra resultados como el decomiso más de mil 700 armas, la detención de mil 143 personas, de las cuales un 40% eran prófugas de la justicia y casi 3 mil infracciones cursadas, todo ello en el marco de más de 50 mil controles preventivos.
- Política Nacional Contra el Crimen Organizado: presentada en diciembre del año pasado. Agrupa la acción del Estado para enfrentar a grupos criminales y disminuir su poder de fuego.
- Recuperación de espacios públicos: en 16 comunas de ocho regiones y ello se tradujo, por ejemplo, en una reducción de un 36,7% de los delitos violentos en el Barrio Meiggs; en un 40,8% en el centro de Coquimbo; en un 32% en el centro de La Florida y un 35,4% en la Plaza de Maipú respecto al período prepandemia.
- Plan Antiencerronas: se han intervenido las 32 comunas con mayor presencia de estos delitos y su implementación ha generado resultados relevantes. La última evaluación muestra una reducción de 27,6% de las encerronas comparando los meses de abril de este año respecto al año pasado.
- Intervenciones específicas: se reforzó la persecución penal en lugares como Alto Hospicio con un grupo policial especializado, más patrullas y un fiscal preferente. Esto permitió esclarecer 14 de los 17 homicidios registrados en 2022 en esa comuna.
- Fiscalización de armas: en 2022 se incrementaron en un 25% las fiscalizaciones y se logró elevar en un 28% respecto al año anterior las armas ilegales inutilizadas y destruidas.
- Mayor aumento en recursos para seguridad en los últimos cinco años: un 4,4% más que el año pasado en el presupuesto en seguridad.
- Viviendas de emergencia: gracias al trabajo de bomberos y brigadistas chilenos e internacionales, en conjunto con el despliegue del Gobierno –especialmente al trabajo de Senapred y Conaf–, municipios, gobiernos regionales, Fuerzas Armadas, Carabineros y cientos de actores privados, el 100% de las viviendas de emergencia están instaladas.
- Son más de mil 800 familias que ya cuentan con un techo, y se sigue trabajando para que dentro de 15 días todas estas viviendas tengan alcantarillado y para que al 30 de julio concluya la reposición al acceso a la electricidad a todas ellas.
- Se traspasaron a los gobiernos regionales seis competencias relacionadas con la planificación territorial y la evaluación ambiental, instalando nuevos Comités Regionales de Desarrollo Productivo y entregando poder de decisión en el fomento a la economía regional.

- Aumento de recursos destinados a los municipios para proyectos de seguridad. Si sumamos las distintas líneas que van en esa dirección entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y la Subsecretaría de Prevención del Delito en 2022 se incrementó en un mil 200% los recursos destinados a este fin.